

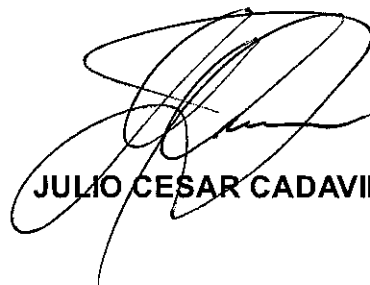
CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O DE INEXISTENCIA DE PERSONAL  
Código: A-FO-266 | Versión: 01 | Fecha: Junio 27 de 2023

**EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE COORDINADOR(A) DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA - APC COLOMBIA**

**CERTIFICA:**

Que en la planta de personal de la Entidad, no existe personal que tenga dentro de sus funciones las relacionadas con el objeto de: *“Prestar, con sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, los servicios profesionales para fortalecer y contribuir a las actividades relacionadas con la implementación de acciones para la puesta en marcha del Sistema Nacional de Cooperación Internacional, la implementación de herramientas de recolección de información y documentación de los Intercambios Col-Col, y la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional ENCI 2023-2026 y el apoyo a los procesos de articulación y relacionamiento territorial.”.*

Esta constancia se expide a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto con el numeral 20 del Artículo tercero de la Resolución No. 156 de julio 14 de 2020.

  
**JULIO CESAR CADAVID GOMEZ**